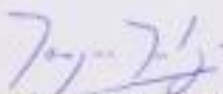


**ACTA DE LA SECCION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA EDVACELLSA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA EDVACELLSA S.A.** decide constituirse en Junta General de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver sobre el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.** En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas quede fijada por unanimidad. La Junta es presidida por el Señor **RICHARD WALDEMAR CELI NUÑEZ**, como Secretario ad-hoc, la suscrita: Señor **EDDY XAVIER VASQUEZ MENDOZA**, Gerente de la Sociedad, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Señor Presidente y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en la presente reunión está representada en esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto del orden del día. Al efecto, toma la palabra la Señor **EDDY XAVIER VASQUEZ MENDOZA**, quien manifiesta su aprobación, respectivamente. La Junta luego de liberar al respecto, decide aprobar por unanimidad los Estado Financieros por el ejercicio 2014 previamente aprobado por el Gerente. No habiendo otro asunto por tratar, el secretario – Ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por Secretaria se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los concurrentes con lo cual se levanta la sesión a las once horas trece minutos.- f). **RICHARD WALDEMAR CELI NUÑEZ**, PRESIDENTE.- ACCIONISTA, f).- **EDDY XAVIER VASQUEZ MENDOZA** SECRETARIO AD-HOC.


EDDY XAVIER VASQUEZ MENDOZA

GERENTE - SECRETARIO